



UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO
FACULTAD DE DERECHO

CONCURSO DE AYUDANTE ALUMNO

DEPARTAMENTO DERECHO PROCESAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Se convoca a estudiantes interesadas/os a postular al concurso de ayudantes alumnas/alumnos a presentar sus antecedentes, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Ayudantes de la Facultad de Derecho.

Descripción de cargo:	<p>Ayudante alumna/alumno, asignado al Departamento de DERECHO PROCESAL Y SU PROGRAMA DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, con dedicación al apoyo de las tareas propias de dicho programa.</p> <p>Se designará 1 cargo pagado, y 3 cargos de ayudantes ad honorem.</p>
Perfil del cargo:	<p>Estudiante interesada/o y motivada/o por el área de resolución de conflictos</p> <p>Capacidad de trabajo en equipo</p> <p>Empatía, iniciativa, asertividad, buen trato, capacidad de síntesis, son habilidades que se considerarán de manera especial para el cargo.</p>
Requisitos:	<p>Ser estudiante regular o haber egresada de la carrera de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, sin que hayan transcurrido dos años desde la fecha de egreso.</p> <p>Haber aprobado todos los cursos obligatorios de primer y segundo año.</p>

	<p>Tener un promedio acumulado de notas durante la carrera superior a 5.0 calculado en consideración de las asignaturas aprobadas.</p> <p>Haber aprobado la asignatura de mediación y negociación igual o superior a 5.5</p> <p>No haber sido sancionado por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado.</p>
Antecedentes:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Curriculum vitae.</i> ✓ Concentración y promedio de notas de cursos aprobados. ✓ Certificado de alumna/o regular. ✓ Certificado que acredite no haber sido sancionada/o por la comisión de una falta, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Conducta y Convivencia de los Estudiantes de la Universidad Alberto Hurtado. ✓ Carta con expresión de motivos e intereses (1 página). ✓ En caso de haberse desempeñado como ayudante con anterioridad la o el postulante deberá acompañar una carta de recomendación del o la docente respectivo.
Plazo de postulación:	Hasta el día 26 de julio a las 22 horas.
Proceso de selección:	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de antecedentes a rolave@uahurtado.cl con copia a gabriceno@uahurtado.cl. - Selección de postulantes en base a antecedentes. Los resultados de la selección serán comunicados el día 4 de agosto - Entrevista a estudiantes seleccionadas/os entre 31 julio y 3 agosto - La selección de candidatas/os se efectuará por el Comité de Selección que para estos efectos se ha convocado, integrado por las Profesoras: Mirtha Ulloa, Romina Rodríguez y Rosa María Olave, pudiendo sesionar con dos de ellas.
Fecha de decisión:	3 agosto